

## UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA ADOPTÓ MEDIDAS REFERENTES AL PAGO DE MATRÍCULA PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2020-I



Luego de la gestión realizada por el Magister Fabio Buriticá Bermeo, Rector de la Universidad de la Amazonia, el Consejo Superior Universitario a través del Acuerdo No 12 del 11 de mayo y el Acuerdo No 13 del 20 de mayo del año en curso, aprobó y reglamentó mecanismos excepcionales y transitorios del pago de la matrícula financiera del período académico 2020-I, para los estudiantes de pregrado en modalidad presencial.

Ver Pág. 2

DOCENTES DEL CAQUETÁ PUBLICAN ARTÍCULO  
SOBRE MODELO DIDÁCTICO PARA LA CREACIÓN  
DE CURSOS VIRTUALES EN IMPORTANTE  
REVISTA DEL ORDEN NACIONAL



Ver Pág. 12

POR PRIMERA VEZ LA UNIVERSIDAD DE LA  
AMAZONIA ELABORA SU PLAN DE  
DESARROLLO INSTITUCIONAL A 10 AÑOS



Con la intención de generar una visión integral a mediano y largo plazo de la Universidad de la Amazonia, desde la administración del Rector Fabio Buriticá Bermeo se avanza en la estructuración de un Plan de Desarrollo Institucional a 10 años, y no a tres, como se venía implementando históricamente.

Ver Pág. 4,5

## Sumario

ACADEMIA



INVESTIGACIÓN



EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



Oficina de Gestión de Información y Comunicación  
Radio Universitaria 98.1 FM Estéreo .....  
www.uniamazonia.edu.co .....  
Tunein Radio .....

# UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA ADOPTÓ MEDIDAS REFERENTES AL PAGO DE MATRÍCULA PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2020-I



Universidad de la  
**Amazonia**

*Luego de la gestión realizada por el Magister Fabio Buriticá Bermeo, Rector de la Universidad de la Amazonia, el Consejo Superior Universitario a través del Acuerdo No 12 del 11 de mayo y el Acuerdo No 13 del 20 de mayo del año en curso, aprobó y reglamentó mecanismos excepcionales y transitorios del pago de la matrícula financiera del período académico 2020-I, para los estudiantes de pregrado en modalidad presencial.*

Redacción: Yenny Andrea Muñoz C.

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
**EL ACONTECER  
UNIVERSITARIO**  
BOLETÍN MENSUAL

Luego de la gestión realizada por el Magister Fabio Buriticá Bermeo, Rector de la Universidad de



la Amazonia, el Consejo Superior Universitario a través del Acuerdo No 12 del 11 de mayo y el Acuerdo No 13 del 20 de mayo del año en curso, aprobó y reglamentó mecanismos excepcionales y transitorios del pago de la matrícula financiera del período académico 2020-I, para los estudiantes de pregrado en modalidad presencial.

De tal forma, se estableció un mecanismo de pago fraccionado de la matrícula financiera, en tres (03) partes; la primera correspondiente al 30%, la segunda del 35% y una tercera, por el 35% restante.

Los requisitos planteados por la máxima autoridad de dirección y gobierno de la universidad para acceder al fraccionamiento fueron: ser estudiante activo en el nivel de pregrado bajo modalidad presencial, estar a paz y salvo con la institución, ingresar la solicitud con los respectivos documentos a través de la plataforma Chairá hasta el 26 de mayo, y firmar un pagaré con su respectiva carta de instrucción.

La División Financiera fue la encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos y autorizar el fraccionamiento de la matrícula por medio del Sistema Misional Chairá, con apoyo de la Oficina de Liquidaciones e ICETEX y la Oficina Asesora Jurídica.

Esta decisión surgió en el contexto de la actual emergencia sanitaria por COVID-19, con el propósito de garantizar mecanismos para el ingreso y permanencia de los estudiantes de pregrado, modalidad presencial de la institución; así mismo, en procura de minimizar el índice de deserción estudiantil y apoyar a las familias que se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad económica.

Finalmente, es preciso mencionar que el mecanismo tuvo cobertura para los programas de pregrado presencial de todas las sedes de la Universidad de la Amazonia, incluyendo el Campus de la ciudad de Leticia, en el departamento del Amazonas.

# EL ALMA MATER CAPACITÓ A 20 DOCENTES DE INGLÉS EN EL EXAMEN TOELF IBT

**Un equipo de 20 docentes de la Universidad de la Amazonia (12 docentes de la Licenciatura en Inglés y 8 docentes del Centro de Idiomas) se capacitaron en la metodología para el examen TOELF IBT**

Redacción: Santiago Giraldo

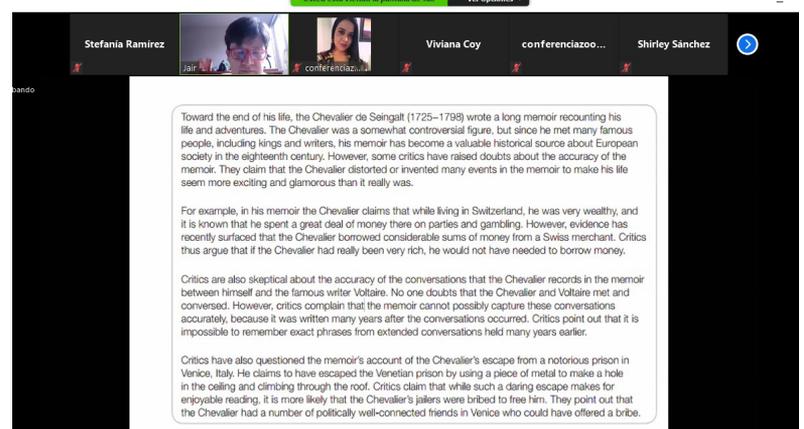
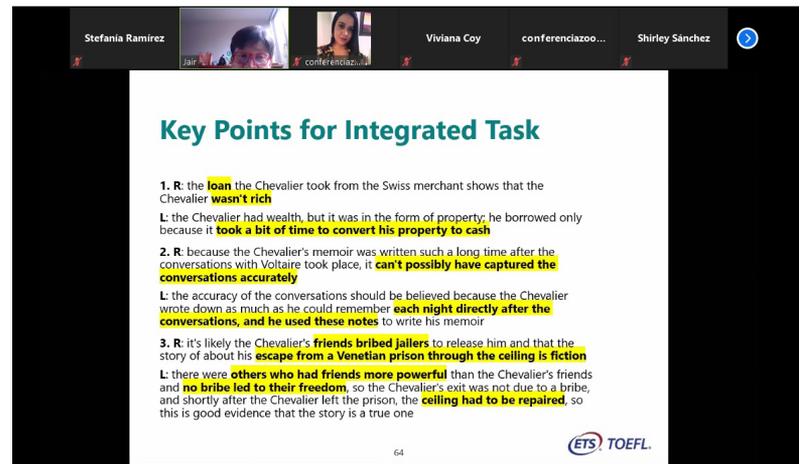
Jefe de la Oficina Asesora de Relaciones Interinstitucionales

Un equipo de 20 docentes de la Universidad de la Amazonia (12 docentes de la Licenciatura en Inglés y 8 docentes del Centro de Idiomas) se capacitaron en la metodología para el examen TOELF IBT a través de un convenio suscrito en 2019 entre la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN, American Association of State Colleges and Universities - ASCUU, y Educational Testing Services - ETS.

La jornada de formación sobre metodología TOELF iBT tuvo una duración de 8 horas y se realizó a través de la plataforma ZOOM los días 27 de abril y 4 mayo entre las 8:00 a.m. y las 12:00 p.m. y fue orientada por el Dr. Jair Ayala Zarate, Representante de

ETS en Colombia y Vicepresidente de la Asociación Colombiana de Profesores de Inglés.

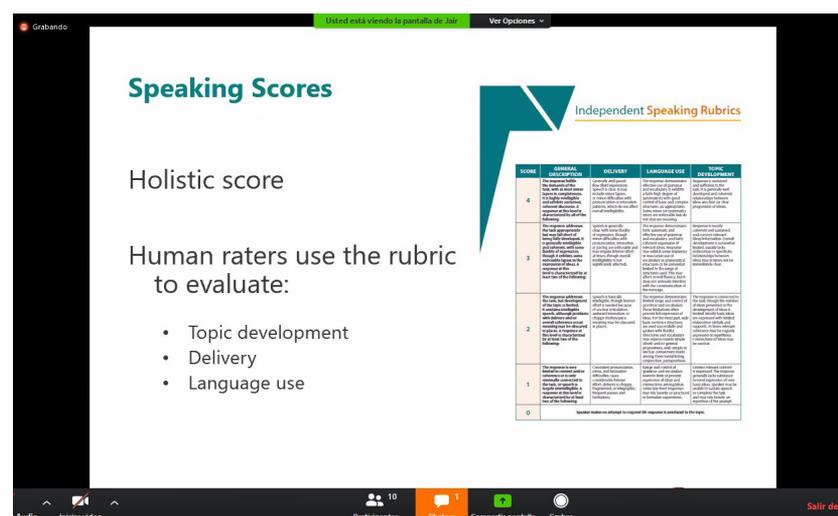
Esta actividad se constituye como el inicio de un proceso que le permitirá a nuestro equipo docente convertirse en profesores autorizados para preparar a estudiantes que deseen realizar el examen TOELF IBT, para procesos de movilidad a universidades de Estados Unidos y Europa o como requerimiento para graduarse de maestrías y



**Esta actividad se constituye como el inicio de un proceso que le permitirá a nuestro equipo docente convertirse en profesores autorizados para preparar a estudiantes que deseen realizar el examen TOELF IBT**

doctorados; además, abre la puerta para en un futuro, la Universidad de la Amazonia pueda diseñar, facilitar y certificar este tipo de formaciones; adicionalmente podrá llegarse a legitimar al Centro de Idiomas de nuestra Alma Mater, para administrar la evaluación en la ciudad de Florencia.

Esta actividad fue liderada por la Oficina Asesora de Relaciones Interinstitucionales de la Uniamazonia, OARI, en coordinación con la Facultad de Ciencias de la Educación, la Licenciatura en Inglés y el Centro de Idiomas del Alma Mater; en un principio se diseñó como actividad presencial y debido al confinamiento generado por la crisis del COVID 19. Cabe destacar que la universidad no incurrió en ningún tipo de costo financiero para el desarrollo de esta iniciativa.



# POR PRIMERA VEZ

## LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

### ELABORA SU PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL A 10 AÑOS

*Con la intención de generar una visión integral a mediano y largo plazo de la Universidad de la Amazonia, desde la administración del Rector Fabio Buriticá Bermeo se avanza en la estructuración de un Plan de Desarrollo Institucional a 10 años, y no a tres, como se venía implementando históricamente*

Redacción: Yenny Andrea Muñoz C.

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
**EL ACONTECER  
UNIVERSITARIO**  
BOLETÍN MENSUAL

Con la intención de generar una visión integral a mediano y largo plazo de la Universidad de la Amazonia, desde la administración del Rector Fabio Buriticá Bermeo se avanza en la estructuración de un Plan de Desarrollo Institucional a 10 años, y no a tres, como se venía implementando históricamente, para lograr una mayor trazabilidad en la ejecución de los procesos. Este documento será la hoja de ruta del Alma mater e incluirá las líneas estratégicas, los programas, objetivos y metas, que responderán a la superación de las principales dificultades y al aprovechamiento de las oportunidades en la institución.

El proyecto está liderado por la Oficina Asesora de



Planeación, bajo la dirección del Ingeniero Mauricio Alejandro Méndez; además se cuenta con la participación de un equipo interdisciplinario conformado por docentes, investigadores, administrativos y directivos, quienes serán los garantes para que todos los entornos y visiones sean incluidos en el plan.

En una primera fase de

identificación y caracterización, durante lo que va corrido del año, se ha logrado recolectar y analizar información de más de 80 documentos internos y externos, lo que servirá como insumo para identificar alternativas de solución a las necesidades de la universidad.

De otra parte, a través de una metodología de pla-

neación estratégica participativa, diseñada por el Ministerio de Educación Nacional, desde el 26 de mayo y hasta el 5 de junio se vienen desarrollando jornadas de participación en la plataforma Microsoft Teams, bajo la modalidad virtual, atendiendo la medida de aislamiento

preventivo obligatorio por COVID-19.

Este enfoque plantea la necesidad de integrar diversas poblaciones, por lo cual se han focalizado grupos que tienen relación directa e indirecta con esta institución, como son: administrativos, docentes, estudiantes, egresados, sector productivo regional, población LGTBI, co-

munidad Afro, personas en situación de discapacidad, indígenas, víctimas, entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Según explicó Angela Julieth Aragón, funcionaria de la Oficina de Planeación, "lo que se pretende es tener una visión amplia, que involucre a todos los actores claves que tienen que ver con la universidad

**Este enfoque plantea la necesidad de integrar diversas poblaciones, por lo cual se han focalizado grupos que tienen relación directa e indirecta con esta institución, como son: administrativos, docentes, estudiantes, egresados, sector productivo regional, población LGTBI, comunidad Afro, personas en situación de discapacidad, indígenas, víctimas, entidades gubernamentales y no gubernamentales.**

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020 - 2029

¡Sea parte de la construcción del Plan de Desarrollo Institucional!

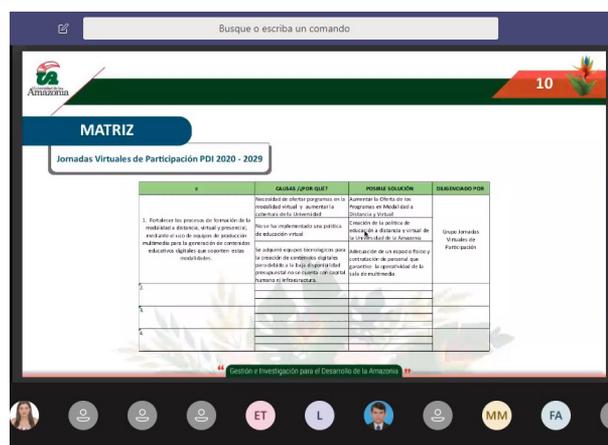
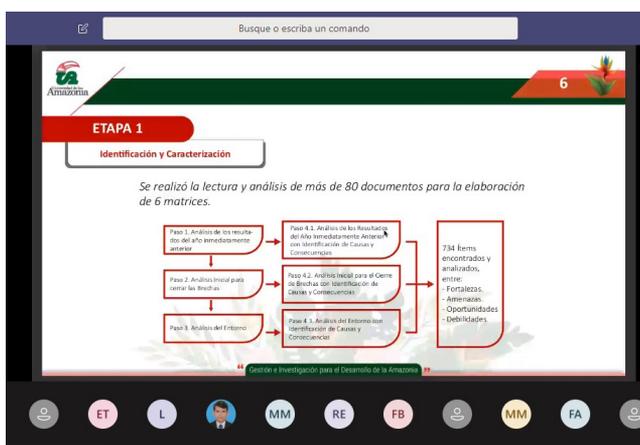


### JORNADAS VIRTUALES DE PARTICIPACIÓN

<b>MARTES 26 DE MAYO</b>	<b>ADMINISTRATIVOS</b>
<b>DOCENTES</b>	<b>MIÉRCOLES 27 DE MAYO</b>
<b>JUEVES 28 DE MAYO</b>	<b>EGRESADOS</b>
<b>SECTOR PRODUCTIVO</b>	<b>VIERNES 29 DE MAYO</b>
<b>LUNES 01 DE JUNIO</b>	<b>POBLACIÓN LGTBI, AFRO, CON DISCAPACIDAD, INDÍGENAS, VÍCTIMAS</b>
<b>ESTUDIANTES</b>	<b>MIÉRCOLES 03 DE JUNIO</b>
<b>VIERNES 05 DE JUNIO</b>	<b>ENTES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES</b>

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia 

[www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)



y que se planteen acciones a 10 años, y no a tres, por períodos administrativos, ya que se ha evidenciado que muchos procesos quedan incompletos y eso impide lograr las transformaciones esperadas para el bienestar de la comunidad universitaria".

Una vez terminadas las jornadas virtuales de participación, se iniciará con el diseño y elaboración del documento, que deberá estar listo a mediados del mes de julio, y posteriormente será presentado ante el Consejo Superior Universitario, para su aprobación.

# NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL UNIAMAZONIA BRINDA ASESORÍA GRATUITA A COMERCIANTES DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ



Redacción: Stefania Ramírez H.

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
**EL ACONTECER  
UNIVERSITARIO**  
BOLETÍN MENSUAL

El Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal de la Universidad de la Amazonia presta el servicio gratuito online para empresarios

y comerciantes del departamento del Caquetá, que requieren asesoría en temas tributarios, con el propósito de permitir que las personas con recursos limitados puedan obtener el acompañamiento necesario, sin incurrir en gastos de ninguna índole durante

la emergencia sanitaria por COVID-19.

Para este efecto, se ha habilitado el WhatsApp 3202740512 y el correo contaduria@uniamazonia.edu.co, en donde el personal asignado recibe y tramita las solicitudes, de lunes a viernes en el

horario de 7:30 a 11:30 de la mañana y de 1:30 a 5:30 de la tarde.

Es preciso anotar que los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal son una iniciativa guiada por la DIAN para ser implementada

“ Este ejercicio responde al principio de Proyección Social del Alma Mater, permitiendo un contacto directo con el contribuyente y con la comunidad en general, en temas relacionados con inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario – RUT-, sucesiones ilíquidas, impuesto sobre la renta para personas naturales y jurídicas, y retención en la fuente, entre otros aspectos. ”

por las instituciones de educación superior. En estos espacios, participan activamente estudiantes y docentes, previamente capacitados.

Según Evelia Sabí Ramírez, Líder del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF de la Uniamazonia, Coordinadora de la Maestría en Tributación y la Especialización en Gerencia Tributaria, este ejercicio responde al principio de Proyección Social del Alma Mater, permitiendo un contacto directo con el contribuyente y con la comunidad en general, en temas relacionados con inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario – RUT-, sucesiones ilíquidas, impuesto sobre la renta para personas naturales y jurídicas, y retención en la fuente, entre otros aspectos.

A nivel nacional existen cerca de 90 Núcleos de Apoyo y en el Caquetá, esta iniciativa se implementó en el año 2017 a través de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas y el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia. En la actualidad, a través de este grupo se han atendido



#UNIAMAZONIAContigo

**Nos quedamos en casa pero Seguimos trabajando para ustedes**

**NAF Uniamazonia** Te ofrece orientaciones virtuales

- ◆ Agendamiento
- ◆ Actualización de RUT
- ◆ Pre-RUT
- ◆ Firma electrónica
- ◆ Orientaciones contables

320 2740512  
contaduría@uniamazonia.edu.co

Universidad de la Amazonia

NAF NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL  
Una nueva forma de relacionarse con la DIAN

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

aproximadamente 3.000 usuarios de forma gratuita y se ha llegado a lugares como San Vicente del Caguán, San José del Fragua, El Paujil, Florencia, La Montañita, entre otros municipios y veredas del departamento.

Gracias a la labor que ha venido desarrollando el punto NAF de la Uniamazonia, ha logrado posicionarse como un referente en Colombia y en diferentes partes del mundo en donde se aplica este modelo, obteniendo, además, dos premios a nivel nacional por su eficiencia.



Redacción: Nicolás Gallego  
Docente Uniamazonia

**E**l mundo se debate hoy, sin certeza de hasta cuando se extenderá, en la emergencia causada por la pandemia del Coronavirus, que originó una de las peores situaciones económicas, sociales y ecológicas de los dos últimos siglos, con consecuencias que estamos viviendo, pero, que quizá, aún no dimensionamos los efectos futuros de la misma.

La población se enfrenta a medidas cuya rigurosidad depende de la concepción que tengan los gobiernos, sobre la forma más efectiva de contrarrestar el impacto del virus sobre la salud humana, contando con que las que se adopten afectarán el crecimiento económico y la sostenibilidad fiscal de los estados, lo cual podríamos decir que genera no poca controversia entre epidemiólogos y economistas. Varios son los ejemplos en el mundo y América Latina; algunos gobernantes priorizaron la economía sobre la salud, con las consecuencias que observamos en los medios de comunicación. En otros casos, los gobiernos han adoptado acciones como

*El mundo se debate hoy, sin certeza de hasta cuando se extenderá, en la emergencia causada por la pandemia del Coronavirus, que originó una de las peores situaciones económicas, sociales y ecológicas de los dos últimos siglos...*

## CORONAVIRUS Y LAS DECISIONES FISCALES PARA EL FUTURO

el distanciamiento y el aislamiento social, con mayor o menor rigor, único instrumento para proteger el sistema de salud y con ello, la vida de los ciudadanos, que, como en nuestro país, se encuentra en condiciones críticas, producto de la acumulación de políticas nocivas para el mismo.

Es conocido por todos el estado actual de la atención en salud, en cualquiera de los regímenes establecidos por la Ley 100 de 1993, lo que ha obligado a que la política fiscal de emergencia, en primera instancia, se ocupe de apropiar recursos para fortalecer el mismo, además de proveer los medios para mitigar necesidades de abastecimiento de bienes para la alimentación de los sectores más vulnerables de la población, que, se ha evidenciado, están compuestos por personas beneficiarias de algunos programas ejecutados en los diferentes gobiernos, y otras, no visibles en ninguna de las bases de datos de protección social, dada su condición de informalidad -más del 50%- que no

tienen ninguna capacidad de trabajo remoto, e incluso, que se encontraban ocultos, a pesar de estar socioeconómicamente ubicados en estratos desde el cuatro hasta el seis, hoy, denominados los "pobres ocultos". Todos ellos, con serias dificultades para ser atendidos oportunamente, por la dificultad para su focalización.

En los países que han adoptado medidas de distanciamiento y aislamiento social, se viene generando la parálisis del aparato productivo, con impactos de diversa índole, económico, laboral, social, que finalmente impactan la sostenibilidad fiscal de los diferentes niveles de la estructura de los estados, dados los esfuerzos que debe realizar. En Colombia, país con descentralización y autonomía territorial, se ven afectados el nivel central y las entidades territoriales, últimas estas, más vulnerables, dada su composición – por encima de mil municipios-, de los cuales, la

gran mayoría se encuentran dentro de la categoría básicos o menores, caracterizados por una enorme dependencia de las transferencias de la Nación, tanto para su funcionamiento, como para la realización de las inversiones que son de su competencia. Podemos indicar que, el CORONAVIRUS 19, además de los impactos sobre la salud, la economía, el trabajo, la educación, ha visibilizado la enorme deuda social del Estado Colombiano con sus ciudadanos.

Ahora bien, la Educación Superior es otro de los servicios seriamente afectados por las medidas de distanciamiento y aislamiento social. En Colombia, según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES- existen 301 instituciones, de las cuales 216 son privadas y 86 públicas. A 31 de diciembre de 2018, los estudiantes matriculados en pregrado ascendían a 2.267.140, de los cuales 1.084.371, esto es, el 47.8%, estaban matriculados en instituciones públicas, y 1.182.769, es decir, el 52.8%, en instituciones privadas; además 173.227, en posgrados. Según el Gobierno Nacional, la reducción de los ingresos de los padres de familia y/o de los estudiantes traerá como consecuencia –ya lo estamos viendo en la Universidad- aplazamientos en el acceso por primera vez a la Educación Superior, aumento de la deserción relacionada con aquellos beneficiarios de crédito ICETEX que al encontrarse en mora, no podrán realizar la renovación de su crédito, y la deserción relacionada con estudiantes cuyos padres, o ellos mismos,



no estarán en condición de pagar los valores de matrículas y no son elegibles para solicitar o avalar un crédito educativo. Dado lo reducido de este espacio, recomiendo a los lectores interesados, consultar los Decretos 467 del 23 de marzo de 2020 y 662 del 14 de mayo de 2020. En ellos encontrarán las medidas adoptadas en medio de la emergencia, como la creación del Plan de Auxilios Educativos Coronavirus COVID-19 y el Fondo Solidario para la Educación, relacionadas con créditos a los beneficiarios del ICETEX, padres de familia, estudiantes de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, y se crea un auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en instituciones de educación superior pública. Lo que queda claro, es que, en su mayoría se descarga en el padre de familia/estudiante, el costo de su educación, en época de crisis.

Finalmente, vale la pena pensar en lo que sucederá después de la pandemia. Du-

rante el tiempo de aislamiento preventivo obligatorio, el Gobierno Nacional ha expedido medidas tendientes a lo que ha llamado aplanar la curva, y al tiempo, proveer recursos financieros, humanos, técnicos al Sistema de Salud, además de otorgar auxilios de diferente tipo a la población más vulnerable, con los resultados que tomos conocemos. Así mismo, viene adoptando medidas de gestión relacionadas con la contratación,

procedimientos tributarios y aduaneros flexibles, procedimientos presupuestales y financieros transitorios para las entidades territoriales, entre otras, combinadas con un proceso de flexibilización del aislamiento preventivo obligatorio. Esto es, inicia la transición a una normalidad compleja e incierta. Esto último defendió el grado de fortalecimiento del Sistema de Salud que le permita atender a los pacientes afectados.

Una vez terminada la transición vendrán las medidas que debe adoptar el Gobierno Nacional para hacer frente

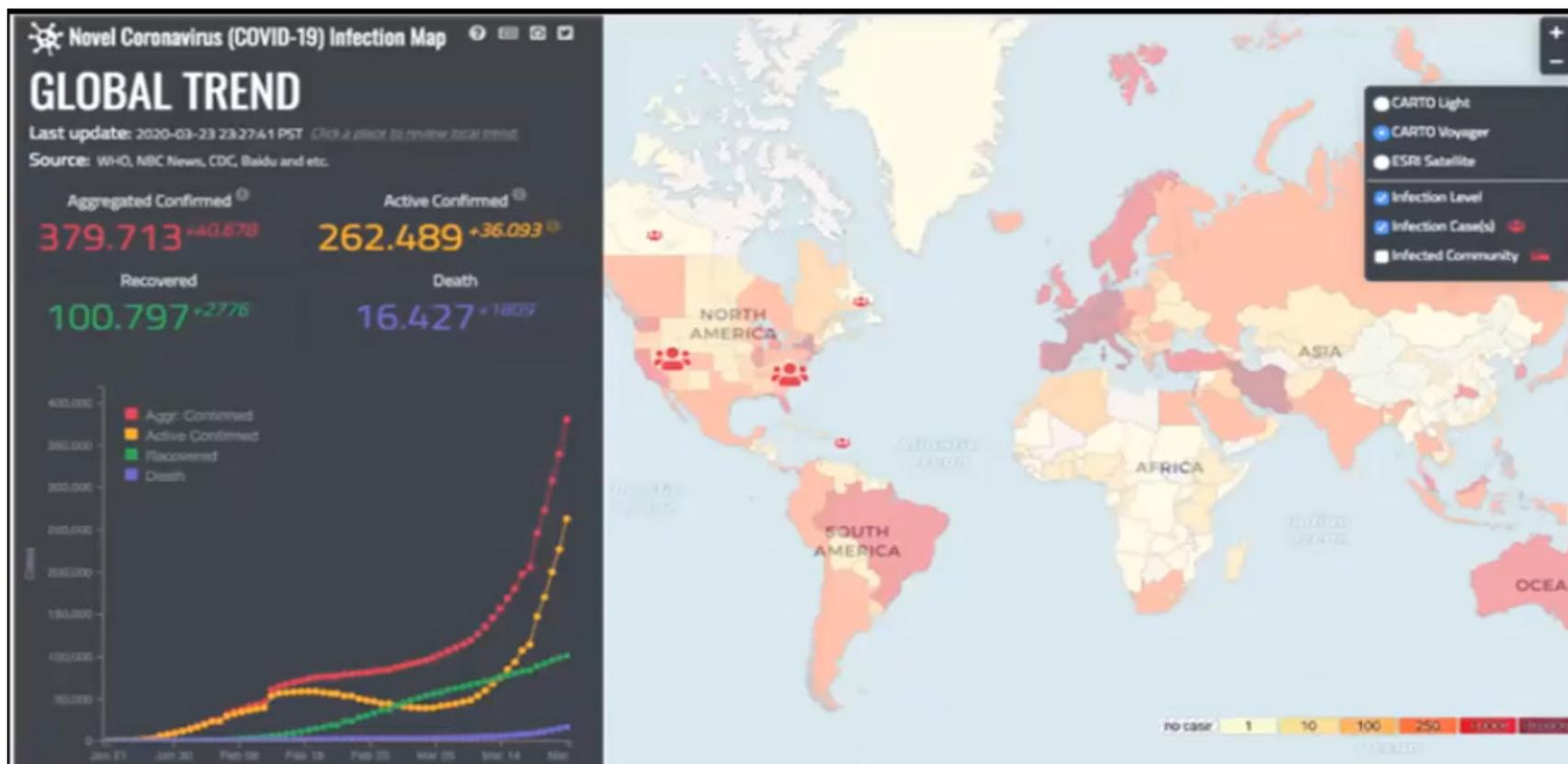
al costo presente y futuro de la emergencia, en lo económico, social, fiscal, e incluso político -sobre este último, vemos el afán del partido de gobierno por apropiarse de los posibles beneficios de lo adoptado-. Es preciso tener en cuenta las diferentes acciones que seguramente se emprenderán, como, endurecimiento de restricciones presupuestales, reorientación y/o recorte del gasto, reformas tributarias, laborales, reducción de salarios del sector público, disminución de al sistema de pensiones, disminución de subsidios, reducción de la evasión, modificación a la contratación estatal, modificación del Sistema General de Participaciones, entre otras. Lo cierto es, que en aras de reactivar el aparato económico se afectará seriamente al grueso de la población más vulnerable y la clase media. De eso, no tenemos ninguna duda.

Para concluir, quedaremos a merced de lo que prescriba la banca multilateral y organismos como la OCDE. Veremos si la deuda social con los ciudadanos en educación, salud, agua potable, entre otros, comienza a pagarse, o continuaremos con el estado de cosas hasta ahora vividas. De nosotros depende.

.....  
Espacio de reflexión sobre los últimos acontecimientos importantes para los seres humanos en esta época de pandemia por COVID-19.  
.....

## “CICLO DE ENCUENTROS PARA PENSARNOS DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES”

# NUEVO ESPACIO DE DIÁLOGO DE LA UNIAMAZONIA DURANTE LA ÉPOCA DE PANDEMIA



Redacción: Stefania Ramírez H.

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
**EL ACONTECER UNIVERSITARIO**  
BOLETÍN MENSUAL

Desde el pasado martes 5 de mayo, la Facultad de Educación y la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonia, se encuentran desarrollando la actividad: “Ciclo de Encuentros para Pensarnos desde las Ciencias Sociales y las Humanidades”; este es un espa-

cio de reflexión sobre los últimos acontecimientos importantes para los seres humanos en esta época de pandemia por COVID-19.

Para Jarinson Javier Laverde Giraldo, coordinador de este programa académico de la Uniamazonia, el objetivo de los encuentros es permitir a las personas analizar qué aspectos ha desatado esta emergencia sanitaria mundial, por qué se ha generado tanta incerti-

dumbre y explorar algunas razones por las cuales, la humanidad aún no logra adaptarse a esta situación, ni accionar en torno a ello de forma contundente.

La iniciativa surgió de la necesidad de crear escenarios de diálogo con individuos de diferentes países y departamentos de

Colombia, y pretende brindar a los estudiantes de esta licenciatura, un espacio adicional de aprendizaje durante la época de aislamiento preventivo obligatorio.

Ulrich Beck (1999). La sociedad del riesgo global.

Concepto de la sociedad del riesgo.

Sitúa el riesgo más allá de la pobreza generada por la desigualdad ampliando el concepto a otras esferas de los efectos producidos por el desarrollo tecnológico en lo que define como la “globalidad de las amenazas”. Alude, por ejemplo, a sustancias nocivas presentes en el agua, aire y alimentos, la radiactividad y amplias consecuencias para los seres vivos.

Aunque estos efectos han sido señalados por los estudios ambientales, Beck centra su concepto en la dimensión política de la categorización de los riesgos. Los riesgos dejan de ser algo que los científicos establecen y entra en la esfera de la gestión política para su administración o solución, lo apolítico se vuelve político.

**Quienes deseen hacer parte de estos espacios de diálogo, que se llevarán a cabo de forma indefinida, pueden unirse a través de un link de la plataforma Zoom que es publicado previamente en la página web y en las redes sociales de la Universidad de la Amazonia.**



"Generamos cultura para una cultura nuestra"

# DESDE EL SÁBADO 30 DE MAYO SE EMITE PROGRAMA RADIAL "BATUTA AL AIRE" EN LA EMISORA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Redacción: Yenny Andrea Muñoz C.

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
**EL ACONTECER  
UNIVERSITARIO**  
BOLETÍN MENSUAL

**T**ras un proceso de acercamiento con las directivas de la Fundación Nacional Batuta, por intermedio de su Oficina de Comunicaciones, se logró establecer una destacada alianza del orden interinstitucional, que posibilitó la emisión de la franja radial "Batuta al Aire" en la Emisora Universidad de la Amazonia 98.1 f.m, desde el pasado 30 de mayo, en el horario de las 11 de la mañana.

El objetivo principal de este programa radial de diversión, entretenimiento y formación musical es llegar a través de la radio difusión sonora, a los niños y niñas del territorio colombiano para transmitir contenidos que tradicionalmente se han venido brindando en espacios de tipo presencial, y que con ocasión de la pandemia COVID-19, han tenido que suspenderse.

Vale la pena mencionar que "Batuta al Aire" es una iniciativa de la Fundación Nacional Batuta y el Ministerio de Cultura, que pretende llevar el programa



La cultura es de todos

Mincultura

Batuta  
FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA

RADIO NACIONAL DE COLOMBIA

*La Universidad de la Amazonia desde su Emisora de interés público, en línea con la responsabilidad social que le asiste, consideró la viabilidad de establecer esta sinergia en beneficio de la comunidad regional*

Música para la Reconciliación a las familias colombianas. Al proyecto se han sumado diferentes instituciones y entidades como Radio Nacional de Colombia, Emisoras de las Fuerzas Militares y redes de radios comunitarias de diferentes departamentos del país.

La Universidad de la Amazonia desde su Emisora de interés público, en línea con la responsabilidad social que le asiste, consideró la viabilidad de establecer esta sinergia en beneficio de la comunidad regional; por lo tanto, se inició con

la retransmisión de la primera de 20 sesiones que están contempladas en el proyecto.

Así las cosas, la niñez de Florencia y de los diferentes municipios del Caquetá, en donde la Radio Universidad de la Amazonia tiene cobertura, se verán beneficiados a través estos contenidos académicos y artísticos de gran formato, que son producidos con los más altos estándares de calidad.



## DOCENTES DEL CAQUETA PUBLICAN ARTÍCULO SOBRE MODELO DIDÁCTICO PARA LA CREACIÓN DE CURSOS VIRTUALES EN IMPORTANTE REVISTA DEL ORDEN NACIONAL

Redacción: Stefania Ramírez H.

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
**EL ACONTECER  
UNIVERSITARIO**  
BOLETÍN MENSUAL

**T**res docentes de la Universidad de la Amazonia, lograron publicar un artículo en la revista *Academia y Virtualidad* de la Facultad de Estudios a Distancia y Virtuales de la Universidad Nueva Granada, sobre el desarrollo de un modelo didáctico para la creación de cursos virtuales en el Alma Mater, el pasado 7 de mayo.

Se trata de César Omar Jaramillo Morales, Director del Departamento de Educación a Distancia, Gloria Esperanza Conde Pinzón, Jefe de la División de Registro y Control Académico y Germán Londoño Villamil, docente y director de este proyecto de investigación.

El objetivo principal de este trabajo académico fue aportar a esta institución de educación superior, las suficientes bases teóricas que permitan diseñar y crear un curso educativo completamente virtual, aprovechando al máximo las herramientas tecnológicas y de comunicación moderna, para brindar soporte a los entornos pedagógicos e incrementar estándares



de calidad en procesos de formación no presencial.

La publicación surgió de los estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación que oferta la Uniamazonia, y tuvo un proceso de investigación que duró aproximadamente tres años. Con la publicación del artículo, se consolida el trabajo de estos destacados investigadores caqueteños, y para el Alma Mater, es un componente relevante y pertinente, ya que se encuentra avanzando en la implementación de un modelo educativo mediado por las TIC.

Según César Omar Jaramillo Morales, en la actualidad, la Universidad de la Amazonia adelanta la creación de un Diplomado para Docencia a Distancia y Virtual, en el que se podrá migrar de la teoría a la práctica, aplicando todos los conocimientos adquiridos en el marco de esta investigación.

# UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA CONTINÚA RECOLECTANDO TAPAS PLÁSTICAS PARA AYUDAR A NIÑOS CON CÁNCER

Redacción: Stefania Ramírez H.

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
**EL ACONTECER  
UNIVERSITARIO**  
BOLETÍN MENSUAL

A partir del año 2015 la Universidad de la Amazonia desde la Facultad de Ingeniería y el programa de Ingeniería de Alimentos realiza la actividad Tapitas para la Vida, una iniciativa que pretende recolectar la mayor cantidad de tapas plásticas que son enviadas a la Fundación SANAR, una organización sin ánimo de lucro, que desde el año 1985 se ha dedicado a apoyar a niños con cáncer y a sus familias en el diagnóstico y cuidado integral de la enfermedad.

Según Claudia Jiménez Arenas, docente del programa de Ingeniería de Alimentos y líder de esta campaña, lo que se busca es ayudar al planeta y al mismo tiempo, enseñarles a los estudiantes a tener una mayor conciencia social, uno de los pilares fundamentales de la Universidad de la Amazonia.

La recolección más reciente se realizó el 21 de febrero del año en curso en las instalaciones del Alma Mater; jornada en la que estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general se acercaron a depositar tapas plásticas, que sumaron un total de 926 KG de este material, que fue remitido días después, a la fundación SA-

NAR en la ciudad de Bogotá.

En la actual coyuntura, ocasionada por la pandemia COVID-19, que ha tenido en aislamiento preventivo obligatorio a la mayor parte de las instituciones y sectores de la sociedad en general, la recolección de tapas tiende a disminuir, debido a que los



*A partir del año 2015 la Universidad de la Amazonia desde la Facultad de Ingeniería y el programa de Ingeniería de Alimentos realiza la actividad Tapitas para la Vida, una iniciativa que pretende recolectar la mayor cantidad de tapas plásticas que son enviadas a la Fundación SANAR, una organización sin ánimo de lucro, que desde el año 1985 se ha dedicado a apoyar a niños con cáncer y a sus familias en el diagnóstico y cuidado integral de la enfermedad.*



puntos de acopio ubicados en el Campus Porvenir, por el momento no está disponibles.

En este sentido, la docente Jiménez Arenas, hace un llamado a las personas de la comunidad universitaria, de Florencia y el Caquetá, para que continúen reciclando el material desde sus casas, ya que la campaña sigue vigente y en los próximos días se habilitará la segunda recolección del año, en el marco de este ejercicio amigable con el medio ambiente y con sentido social. Agregó que es necesario no desfallecer en este propósito, teniendo en cuenta que no se trata solamente de un ejercicio académico, sino que logra trascender, beneficiando a cientos de niños y niñas que padecen esta penosa enfermedad en nuestro país.

# INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR REALIZARÁN FORO AMBIENTAL PARA HABLAR SOBRE: AMAZONIA, DEFORESTACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO



Redacción: Stefania Ramírez H.

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
**EL ACONTECER  
UNIVERSITARIO**  
BOLETÍN MENSUAL

*La Universidad de la Amazonia en alianza con la Fundación Universitaria Agraria de Colombia UNIAGRARIA, la Corporación Universitaria del Meta UNIMETA y Visión Amazonia, realizará este 25 y 26 de junio de 2020, el I Foro Internacional, el XXI Foro Ambiental y la VI Jornada de Derecho, Ruralidad y Ambiente.*

La Universidad de la Amazonia en alianza con la Fundación Universitaria Agraria de Colombia UNIAGRARIA, la Corporación Universitaria del Meta UNIMETA y Visión Amazonia, realizará este 25 y 26 de junio de 2020, el I Foro Internacional, el XXI Foro Ambiental y la VI Jornada de Derecho, Ruralidad y Ambiente.

Según Marlon Monsalve Ascanio, Líder del Observatorio Ambiental y de Paz OBSERVAM y docente del Alma Mater, "este evento tiene como propósito, socializar con la comunidad académica, las entidades públicas y privadas

y las poblaciones locales, los avances científicos en la comprensión de la deforestación, degradación y fragmentación de bosques húmedos amazónicos, de igual forma, busca informar sobre los efectos del cambio climático en dicho territorio junto con las estrategias de mitigación y adaptación".

Esta actividad se realizará en el marco del Día Internacional de la Preservación de los Bosque Tropicales, y será transmitida a través de Facebook Live en la página oficial de la Universidad de la Amazonia y en diferentes medios de comunicación locales



**I FORO INTERNACIONAL**  
**XXI FORO AMBIENTAL | VI JORNADA DE DERECHO RURALIDAD Y AMBIENTE**  
"Amazonia, Deforestación y Cambio Climático"

25 y 26  
Junio del  
2020

Trasmitido por:  
@Universidad de la Amazonia  
@Observam  
@TuCaqueta.com  
@DVR, Tu Canal Chairense

Recepción de Ponencias hasta el 15 de junio del 2020 en el siguiente link:  
<https://forms.gle/gXT45YQHks4jfJ576>

Mayor Información:  
observam@uniamazonia.edu.co 3214565880 - 3202724082

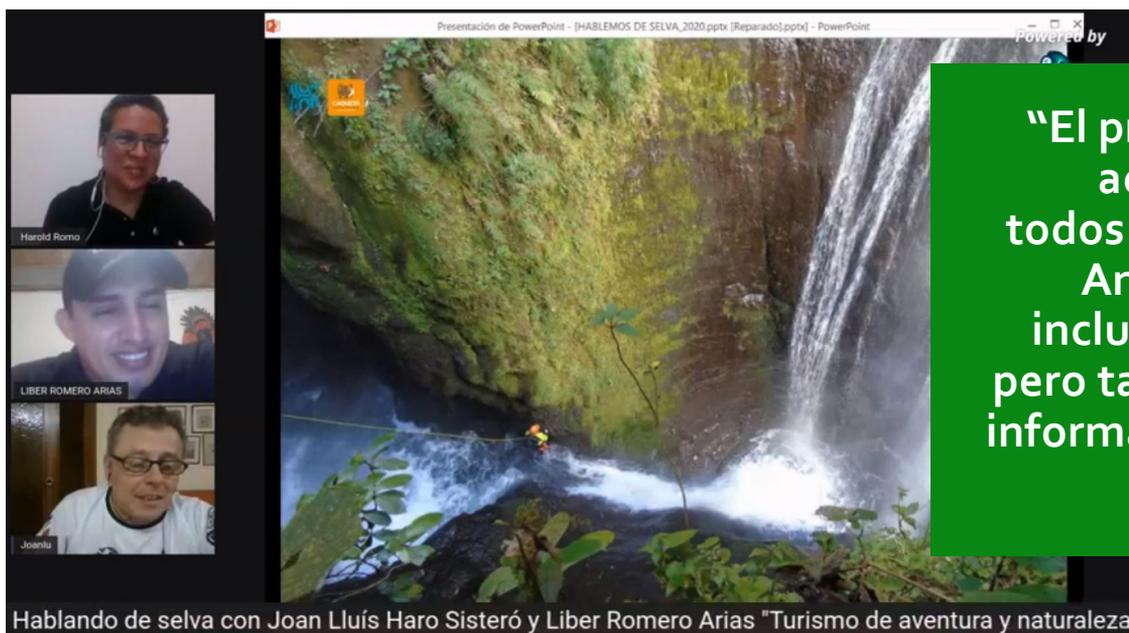
que han decidido unirse a esta actividad.

Aún está abierta la convocatoria para participar como potente dentro de los siguientes ejes temáticos: Fragmentación, degradación y deforestación; Políticas Forestales y de Cambio Climático; y

Acciones locales y Gobernanza. La inscripción de la ponencia debe realizarse ingresando al link que se encuentra publicado en la página web de la Uniamazonia, antes del 15 de junio de 2020.

# HABLEMOS DE SELVA

## INICIATIVA DEL ALMA MATER PARA CONSTRUIR CONOCIMIENTO SOBRE BIODIVERSIDAD Y TERRITORIO



Hablando de selva con Joan Lluís Haro Sisteró y Liber Romero Arias "Turismo de aventura y naturaleza"

Redacción: Stefania Ramírez H.

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
**EL ACONTECER**  
**UNIVERSITARIO**  
BOLETÍN MENSUAL

La Universidad de la Amazonia en coordinación con el Centro de Investigación de la Biodiversidad Andino Amazónica INBIANAM, realiza la actividad Hablemos de Selva, una serie de conversatorios virtuales que permi-

ten dar a conocer a nivel nacional e internacional los avances que ha tenido el departamento del Caquetá en temas de biodiversidad.

Estos conversatorios que iniciaron el pasado 6 de mayo, a través de Facebook Live en la página oficial del Centro de Investigación de la Biodiversidad Andino Amazónica INBIANAM, surgieron de

la necesidad de crear un reconocimiento del territorio y de todo lo que se está realizando para su beneficio; de igual forma, se busca que las personas se empoderen y apropien del espacio en el que viven y logren evolucionar en estos temas tan importantes para la región.

Según Alexander Velásquez Valencia, Director del Centro de Investigación de la Biodiversidad Andino Amazónica INBIANAM, "el principal objetivo de esta actividad es hablar de todos los temas referentes a la Amazonía Colombiana, incluyendo la biodiversidad; pero también, hablar de aquella información que incluye lo social y comunitario; además, se pretende crear un espacio de

diálogo alternativo entre las ciencias naturales y sociales, para de esta forma establecer estrategias de articulación con la biodiversidad".

Estos espacios de diálogo y debate, permiten que la Universidad de la Amazonia obtenga un reconocimiento a nivel nacional e internacional, dada la participación de asistentes y ponentes de diferentes departamentos y países del mundo. Adicionalmente, enriquece el conocimiento actual sobre este territorio y aporta ideas adicionales con relación a proyectos que se pueden realizar para el beneficio la biodiversidad y la población de esta zona de Colombia.



Participe con sus preguntas y comentarios a través del chat